PROSPECTO.

TRATADOS DE LEGISLACION CIVIL Y PENAL,

Obra extractada de los manuscritos del señor Jeremías Bentham, *Jurisconsulto ingles, por* Esteban Dumont, *miembro del Consejo representativo de Ginebra, y traducida al castellano, con comentarios, por* Ramon Salas, *Ciudadano español, y Doctor de Salamanca, con arreglo á la segunda edicion, revista, corregida y aumentada.*

Hace ya mucho tiempo que esta obra existe entre los manuscritos de su autor; pero cuando pensó en públicarla, supo que iba á darse á luz otra traduccion del mismo original, trabajada por D. Toribio Nuñez, y conociendo ha mucho tiempo el talento, instruccion y aplicacion de este digno español, pensó que ya cualquiera otra traduccion sería completamente inútil. Ha parecido el primer tomo del señor Nuñez, y el autor de la traduccion y comentarios que hoy anunciamos ha mudado de modo de pensar, creyendo que su trabajo, por muy inferior que sea al del señor Nuñez, aun podrá ser de alguna utilidad, y se ha decidido á darle á la prensa.

El señor Nuñez no ha hecho una traduccion de los tratados de Bentham, sino una obra nueva, trabajada sobre los principios del Jurisconsulto ingles, aplicados á la Constitucion española con el título de *Principios de la Ciencia social, ó de las Ciencias morales y políticas;* de manera, que ni aun ha conservado el título del original, y puede asegurarse que los tratados de legislacion civil y penal de Jeremías Bentham aun no existen en nuestra lengua.

Estos tratados, traducidos fielmente, son los que anunciamos al público con los comentarios del traductor, que ha creido que podrán ser útiles para aclarar algunas doctrinas de su autor, y rectificar otras, porque no todas deben ser recibidas sin exámen.

Los que se tomen la molestia de cotejar nuestra obra con la del señor Nuñez, verán desde luego que se parecen muy poco; y por otra parte, ¿qué se perderia en que un libro tan excelente como el de Jeremías Bentham fuese muchas veces traducido en español?

Nuestro trabajo parecerá en seis tomos en cuarto, del caracter y tamaño de este prospecto; porque los comentarios abultan poco mas ó menos otro tanto que el texto: se dará por subscripcion, la cual estará abierta en Madrid en la librería de Sojo, calle de las Carretas; y aunque ahora no podemos fijar el precio de cada volúmen, siempre se hará en todos ellos una ventaja considerable á los subscriptores, que al recibir el primer tomo pagarán el precio de éste, y anticiparán el del segundo.

Se está imprimiendo el primer tomo, y se publicarán los otros sin interrupcion.

MADRID: AÑO DE 1821.

IMPRENTA DE D. FERMIN VILLALPANDO.


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm